



## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE



DEPARTAMENTO DE COLON, HONDURAS C, A  
TEL. 2408-0122

SERVICIO PRESTADO POR EL DEPARTAMENTO DE: Control Tributario

SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATOS	TASA Y DERECHOS
Fotocopia	Se ingresa al sistema SAFT	<ol style="list-style-type: none"><li>1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado</li><li>2.) Solicitud de permiso de operación</li><li>3.) Una foto tamaño carnet</li><li>4.) Copia de tarjeta de identidad del propietario</li><li>5.) Copia de R.T.N</li><li>6.) Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde</li></ol>	Si tenemos	P/O Lps. 500.00 tarifa establecida en el pla de arbitrio
Pulpería	Se ingresa al sistema SAFT	<ol style="list-style-type: none"><li>1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado</li><li>2.) Solicitud de permiso de operación</li><li>3.) Una foto tamaño carnet</li><li>4.) Copia de tarjeta de identidad del propietario</li><li>5.) Copia de R.T.N</li></ol>	Si tenemos	P/O Lps. 350.00 tarifa establecida en el plan de arbitrio

		6.) Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde		
Billares	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el calculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja		No tenemos	Lps.279.36 para este año 2019, normalmente varea los calores
Servicio de Turismo por compañía o empresa		1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado 2) Solicitud de permiso de operación 3.) Una foto tamaño carnet 4.) Copia de tarjeta de identidad del propietario 5.) Copia de R.T.N 6.) Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde		Por Declaración
Hoteles	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado 2) Solicitud de permiso de operación 2.) Una foto tamaño carnet 3.) Copia de tarjeta de identidad del propietario 4.) Copia de R.T.N Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde		Por Declaración jurada si encaso no declara se cobra en base al plan de arbitrio
Sala de belleza y barbería	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	1.) Copia de la tarjeta de identidad 2.) Copia de impuesto personal actualizado		Lps. 350.00 en base al plan de arbitrio

		3.) Una foto tamaño carnet del propietario		
Empresa hidroeléctrica Privada	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado 2) Solicitud de permiso de operación 4.) Una foto tamaño carnet 5.) Copia de tarjeta de identidad del propietario 6.) Copia de R.T.N Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde		Por Declaración Jurada
Fabrica de aceite de coco	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado 2) Solicitud de permiso de operación 1) Una foto tamaño carnet 2) Copia de tarjeta de identidad del propietario 3) Copia de R.T.N Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde	Si tenemos	Lps. 1000.00 en base del plan de arbitrio
Parque natural	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	✓		Lps. 5000.00 en base del plan de arbitrio
Fabrica de elaboración de bloque, teja, mosaico	✓	✓		Por de declaración, en caso no declara,

				se hace en base del plan de arbitrio con diferente valor según categoría
Venta de cerveza	✓		✓	Si tenemos 1500.00 en base del plan de arbitrio
Venta de expendio (licor)	✓		✓	Si tenemos 1500.00 en base del plan de arbitrio
Moto, moto carga	✓		✓	Si tenemos Lps. 500.00 en base del plan de arbitrio
Compañía de televisora	✓		✓	Si tenemos Lps. 500.00 en base del plan de arbitrio o por declaración jurada
Empresa de sistema telefonía por cable e internet (por fibra óptica)	✓		✓	Por declaración jurada
Ferretería	✓		✓	Si tenemos Lps. 3000.00 en base del plan de arbitrio según su categoría o por declaración jurada
Fábrica de Producto metálico (balconearía, celosía y otros)	✓		✓	Si tenemos Lps.5000.00 en base del plan de arbitrio

piscina	✓	✓		Por declaración jurada declaración jurada
Fábrica de procesadora de marisco	✓	✓		Por declaración jurada declaración jurada
Empresa constructora	✓	✓		Por declaración jurada declaración jurada
Carnicería	✓	✓	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 600.00
Taller de ebanistería	✓	✓	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 800.00
Restaurante	✓	✓	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 700.00 y por declaración jurada según categoría
Comedor	✓	✓	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 500.00 y por declaración jurada según categoría

				En base del plan de arbitrio lps. 800.00 y por declaración jurada según categoría
Franquicia (comida rápida)	✓	✓	✓	
Compañía de bienes y raíces			Catastro	
Granja porcina	✓		No tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 500.00
Taller de refrigeración	✓	✓	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps.1000.00
Vendedores ambulante	Facturación directa a la caja			Por cada entrada dependiendo lo que vende o vehículo
Venta de articulo de plástico de hules				
Abarrotería	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	1.) Copia del impuesto personal del propietario actualizado 2) Solicitud de permiso de operación 4) Una foto tamaño carnet 5) Copia de tarjeta de identidad del propietario 6) Copia de R.T.N	Si tenemos	En base del plan de arbitrio lps. 2,000.00 y por declaración jurada

		Presentar Libro contable, para autorizarla el alcalde municipal o la vice alcalde		
Hidroeléctrica	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	✓	El mismo formato	Declaración jurada
Gasolinera	Se ingresa al sistema SAFT, para hacer el cálculo del impuesto correspondiente, y transferirlo al departamento de caja	✓	✓	En base del plan de arbitrio lps.3,000.00

NOTA: Esta deberá ir firmada y sellada por el jefe (a) del departamento.

*Jessica Inabel Caballero*  
 Firma y sello  
 Departamento de control tributario

